

# EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta.	25 cts.
Un trimestre.	3	75
Un semestre.	7	50
Un año.	15	25
Ultramar y extranjero.	80	
Número suelto.		05
Atrasado.		25

## CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 13.—Viernes.—San Eugenio, Obispo; San Homobono, confesor; San Nicolás, Papa, y los cinco santos mártires Salmantenses, de quienes se reza con rito doble mayor y color encarnado.

Religiosas de Santa Isabel.—La novena anunciada.

Convento de la Madre de Dios.—Siguen los mismos cultos.

## EL CLIMA DE SALAMANCA

### II

La Estación meteorológica de Salamanca se halla situada á una latitud Norte de 40° 57' 39"; á la longitud Oeste del meridiano de Madrid de 1° 58' 48"; y á la altitud de 811 metros sobre el nivel del mar.

La presión atmosférica media, calculada para Salamanca, es de 693,5 milímetros; y la temperatura media anual es de 12° 3 del termómetro centígrado.

Sin embargo, hace bastantes años que no se registra en Salamanca una temperatura media anual de 12°. Según los datos que tenemos á la vista desde el 1883 al 1888, ambos inclusive, no ha pasado la temperatura media de 11° 8, *máximum* que alcanzó en los años 1885 y 1886.

En 1877 alcanzó hasta 12° 9, seis décimas más que la media normal; y en 1882 todavía se observó la temperatura media de 12° 3. Únicamente se notó en 1880 una baja extraordinaria, pues siendo la temperatura media de 11° 5, la máxima anual no alcanzó más de 35°, límite mínimo que no se ha vuelto á observar en los doce años que llevamos registrados desde 1876 para acá.

Bien es verdad, que este descenso de la temperatura media anual no es solamente en nuestra localidad, sino que se ha observado en toda la Europa occidental, sobre todo desde 1886 en adelante: llegando en París á descender un grado la temperatura media normal.

En resumen, el año más frío de los que llevamos observados del 1876 al 1888 ha sido el 1883 con una temperatura media de 11° 4; y también el 1888 con la misma temperatura media, si bien la mínima no bajó tanto como en el 1883.

Respecto á temperaturas extraordinarias observadas en un día determinado, es notable la de 44° 6 á la sombra en el año 1886, la mayor temperatura que se ha registrado en el intervalo de tiempo á que hemos hecho referencia.

de 15° bajo cero en el año 1885. De modo que del invierno de 1885 al verano de 1886 hemos experimentado una oscilación termométrica de 59° 6.

También es notable el caso de haberse notado una extraordinaria elevación de temperatura en Julio de 1881 en gran parte de la Europa occidental, en París, en Londres, en Bruselas, donde se elevó á 35° 2 el 19 de Julio. En Salamanca no precisamente el 19, pero el 16 del mismo mes y año se observó la máxima de 42° 5. Es digno de atención que el 19 de Julio se notase en nuestra localidad la mínima presión atmosférica de 691 6 milímetros límite que no había alcanzado desde 1879.

Aunque no hemos llegado en nuestras investigaciones más que hasta el año 1888, al examinar las observaciones del mes de Noviembre de 1890 nos llamó la atención la baja de temperatura de los días 28 y 29, que corresponde precisamente al descenso general observado en Europa en los mismos días. En Madrid, por ejemplo, no se recordaban fríos tan intensos hacía treinta años.

Como nuestro objeto no es más que hacer un ensayo para el conocimiento del clima de la localidad, no podemos entrar aquí en la investigación de las causas más ó menos probables que los meteorologistas asignan á estas oscilaciones extraordinarias y anormales de la temperatura. Por lo tanto, mientras en otro artículo procuraremos relacionar los fenómenos térmicos con otros fenómenos meteorológicos, tan importantes como la presión atmosférica, la dirección del viento, la distribución de los días de lluvia y los días de nieve, concluimos hoy presentando ordenadamente en el siguiente cuadro los datos á que hemos hecho referencia en las anteriores líneas:

## TERMÓMETRO

Años.	Temperatura media	Temperatura máxima.	Temperatura mínima.
1876	12,3	41	-12
1877	12,9	37	-7
1878	12,1	40,4	-9,8
1879	12,4	37,6	-6,6
1880	11,5	35	-11
1882	12,3	37	-11,2
1883	11,4	37,6	-10,4
1884	11,6	37,4	-9
1885	11,8	40,2	-15,1
1886	11,8	44,6	-13
1887	11,7	39	-9,6
1888	11,4	39,6	-9

Como resultado final, hallando la temperatura media de este último grupo de siete años, pode-

cir, 6 décimas más baja que la que hasta aquí se calculaba para Salamanca, que era de 12° 3.

J. D. B.

## LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 11 de Noviembre.

### S. M. l'argent

El célebre novelista Zola, ese escritor francés que con su desvergonzado realismo se ha propuesto atormentar el sentido moral de sus lectores revolviendo el fondo de la sociedad corrompida y exponiendo su podredumbre en forma de novela, tiene entre otras una que lleva por título el mismo que ponemos por epigrafe.

Ahora se ve que, en efecto, el dinero tiene, por desgracia tan gran poder, que hoy no se preocupa nadie en Madrid de las cuestiones políticas, ni se acuerda nadie tampoco de aquellas cosas que en todos tiempos y en todas situaciones servían á diario de tema de discusión en todos los centros políticos.

Ya no se pregunta por la crisis, ni por las cosas del Ministerio de Marina, ni de los duelos que apenas han acabado unos empiezan otros, ni por las reformas de tribunales que proyecta Villaverde, ni por la reorganización municipal de Silvela, ni se acuerda ya nadie de Isasa, ni de Fabié, ni de nada que no sea la Bolsa, el Banco y el Tesoro. ¿Hay ya dinero? ¿Donde está S. M. l'argent?

Esta es la pregunta que se hace en todas partes, y esto es en verdad lo más importante del día, y como esta sección no tiene más objeto que referir en ella lo que sucede y lo que se dice, este es el asunto de que primeramente debemos tratar hoy, reflejando en su referencia todo lo que hemos oído con la misma imparcialidad y exactitud con que el cristal azogado reproduce las imágenes de los objetos que se le ponen delante.

En los once días que llevamos escribiendo esta sección habrán advertido los lectores de EL CRITERIO que somos parcos en aplaudir y no extremados en censurar, y que tan pronto alabamos como atacamos á una misma colectividad ó á un mismo personaje político. Esto consiste en que tenemos el decidido propósito de observar la más estricta imparcialidad é independencia sin mirar más que el bien de dos grandes intereses, el de la Religión y el de la Patria.

Decimos esto porque ayer culpábase de la triste situación económica que atravesamos al gobierno en general y al Sr. Cánovas en particular, y hoy debemos dedicarle un pequeño aplauso, aunque muy pequeño y ese acompañado de la ratificación de las censuras que le hemos dirigido.

### Cánovas y el Banco

El aplauso que anunciamos en el párrafo anterior es por la actitud enérgica en que, según se dice, se ha colocado desde ayer exigiendo al Banco que á costa de cualquier sacrificio y donde quiera que lo haya y cueste lo que le cueste, adquiere el oro necesario para conjurar la crisis y para que ese establecimiento entre en situación legal.

Pero este aplauso viene después

preguntando al Sr. Presidente de Consejo: ¿Se ha convencido el Gobierno de que en economía política no se puede vivir mucho tiempo á costa de ficciones legales? ¿Ve como ha resultado lo que desde hace mucho tiempo venimos anunciando lo que con frialdad y libres de todo interés que no sea el bien del país venimos anunciando? ¿De qué sirve que haya muchos billetes si no hay oro? ¿Ve cómo contra los deseos del Gobierno y del Banco no puede estar hacer la nueva emisión para prestar al Tesoro los 150 millones que le tiene pedidos?

Pues si los billetes fueran dinero en esencia poco trabajo nos costarían ser ricos. Una sola máquina de Marinoni daría billetes en un día para inundar á España.

Pero el resultado de tener el Banco más billetes que los que tiene legalmente garantidos con oro en sus cajas ha venido antes de lo que esperábamos, sólo por el anuncio de la nueva emisión proyectada.

El Presidente del Consejo se ha convencido de que no valen ficciones legales para dominar una situación económica y que siguiendo por el camino del error, caen seguramente en el precipicio estrechamente abrazados el Banco y el Tesoro y antes de que llegue la terrible catástrofe ha dado el grito ¡sálvese el que pueda!

Decidido á que no sea el Tesoro el que se hunda, anoche después de ponerse de acuerdo con el Ministro de Hacienda, el Sr. Cánovas celebró una larga conferencia con el Gobernador del Banco Sr. Sánchez Bustillo, quien, según nuestros informes, dijo poco más ó menos lo siguiente:

«Se han acabado los mimos y las contemplaciones del Gobierno para el Banco de España. Aquí nos hundimos todos si no tenemos energía para salvar la situación. El Banco de España está fuera de ley y es necesario y urgente que se coloque en situación legal. Para esto no se necesita más que oro: los billetes no nos sirven para nada. Vea usted cómo arregla el consejo de administración pero el Banco ha de buscar y proporcionar el oro que necesita, yendo por él donde lo encuentre y á cualquier precio. ¿Que los accionistas no cogieran los fabulosos dividendos que están acostumbrados? Pues que tengan paciencia: la obligación de gobierno es salvar al Tesoro; y el deber del consejo de administración es salvar al Banco.»

Cuentan que el Sr. Sánchez Bustillo quedó atónito al oír al Sr. Cánovas, quien se expresó con él con una decisión y una energía que se explica conociendo su carácter y recordando que el Sr. Sánchez Bustillo debe al Sr. Cánovas no sólo el puesto que hoy desempeña, sino el haber sido ministro y todo lo que es.

El Gobernador del Banco, creyéndose impotente para obrar con la resolución que el Sr. Cánovas le exigía, le indicó que estaba dispuesto á presentar la dimisión del Gobierno del Banco para que el Presidente de Consejo nombrara á otro más apto á lo cual contestó el Sr. Cánovas parodiando á Juan de Padilla el conunero:

«Hoy no es día de dimitir, sino de obrar con energía.»

Se sometió el Sr. Sánchez Bustillo y ofreció reunir hoy el Consejo de Administración para acordar lo conve-

Sr. Cánovas desde el Banco se fué á la cuesta de Santo Domingo á ver y conferenciar con el Sr. D. Esteban Muñoz.

### Otra conferencia

Don Esteban Muñoz es uno de los primeros accionistas del Banco. Es hombre de buenos sentimientos y amante de su patria, aunque algo rudo, y profesa mucho respeto y gran admiración al Presidente del Consejo, á quien debe haber sido diputado por primera vez figurando en la mayoría de las Cortes conservadoras de 1876.

Refirióle el Sr. Cánovas la entrevista que había celebrado con el Gobernador del Banco, y le dijo que la situación económica actual exigía algunos sacrificios de parte de los accionistas del Banco, para lo cual le pedía que influyera en favor de la solución que había propuesto al Sr. Sánchez Bustillo.

Convino el Sr. Muñoz en que en efecto no había más remedio que proporcionarse oro á toda costa, y ofreció su voto y su influencia en el sentido que el Sr. Cánovas lo reclamaba.

Así quedaron las cosas anoche; y esta mañana ha aparecido en un periódico bien informado, la noticia de que el Banco de España ha encargado á sus comisionados gestionen la venta del amortizable que tiene en cartera por valor de 25 millones de pesetas.

No sabiendo Alejandro desatar el nudo gordiano, sacó la espada y lo cortó. Esto es lo que hace el Banco si no encuentra otra solución mejor. Para vender su cartera no tenía que hacer grandes esfuerzos de imaginación; pero ni hay bastante con 25 millones, ni esta masa de papel lanzada al mercado ha de favorecer mucho al crédito de nuestros fondos, ni ha de encontrar comprador ventajoso, sabiendo que ha de bajar la cotización del amortizable, tan pronto como el Banco lo saque de su cartera.

Es de creer que no se resuelva por el Consejo de Administración tan de plano este recurso y esperamos á que discorra otro mejor.

### El Monte de Piedad

Tengo que rectificar un error en que incurri ayer por falta de conocimiento del asunto de que se trataba ó porque no tuve presente un importante detalle.

Hablando de los acuerdos de los Bancos Hipotecario y de España, relativo á la elevación del interés de los préstamos sobre valores del Estado, dije que el Monte de Piedad tendría que hacer lo mismo para evitar que acudieran á él las pignoraciones que aquellos dejaran de admitir y que para realizar esta medida pediría autorización al Sr. Silvela.

Por telegrama dije que, en efecto, una comisión del Monte conferenció anoche con el Sr. Ministro de la Gobernación, pero no para lo que yo suponía, sino al contrario, para enterarle de que el Monte no pensaba ni necesitaba elevar el interés del préstamo.

Tiene razón la Junta de gobierno del Monte. Como éste tiene limitada la cantidad que en este concepto puede dedicar á préstamos, claro está que agotada esta suma terminaron los compromisos, circunstancia que no tuve yo presente ayer.

Pero de todos modos no ha de ser muy conveniente para el Monte emplear en pocos días en pignoraciones toda la suma de que disponga para esto, teniendo que suspender en seguida sus operaciones.

### Cuestiones de Marruecos

Ya es demasiado larga esta sección para que hablemos de la importante cuestión que se discute hoy en los círculos políticos relativa á ciertos desaires hechos por la Corte de Marruecos á oficiales españoles que representaban allí á nuestra nación.

Lo dejo para mañana porque me propongo visitar esta noche á uno de esos oficiales, que está en Madrid, y á quien me unen vínculos de antigua amistad, para tomar testimonio de su palabra.

dadero pánico, consecuencia de lo que decimos al principio de esta sección. El 4 por 100 interior ha bajado 50 céntimos y las acciones del Banco de España nada menos que 19 enteros. Ayer quedaron á 389 y hoy á 70.

### Consejo de Marina.

Presidido por el Sr. Cánovas del Castillo se ha reunido esta tarde el Consejo Superior de la Armada, ocupándose en estudiar los detalles sobre los planos del nuevo Hospital militar del Ferrol.

Examinó las memorias presentadas por los guardias marinas de la escuadra de instrucción, referentes al viaje hecho por ésta al extranjero durante el último verano, acordando el Consejo que se remitan las mencionadas memorias á la Escuela Naval flotante para que se tengan presentes al prestar examen de oficial sus autores.

También acordó consultar al Gobierno si procede acceder á la instancia del inspector de ingenieros de la Armada, solicitando su paso á la reserva con el empleo inmediato por estar comprendido en la ley de 15 de Julio de 1890.

Y por último, que se recomiende á la marina mercante la cartilla de máquinas de vapor del teniente de navío D. Eugenio Agacino, y que se adquieran los ejemplares necesarios con destino á las bibliotecas de los buques de la Armada.

### RECORTES

Un papel alquilado por los fusineros zamoranos, que por mal mote se intitula *El Comentarista*, dice en su número de ayer de este modo, creyendo hacer una gracia:

«Por nuestra parte, hemos de decir que también somos católicos, pero que no por eso estamos en el deber de acatar y respetar á los pastores.»

¿Conque ya sabes todo eso, orgánico alquilado del tupé?

¡Vamos, habrán ustedes visto mayor lindeza! El candidito se llama católico y dice después que no está en el deber de acatar á los pastores.

Pues mira, con subrayar la frase y todo descubres la laya liberalésca que es un gusto.

Coplas quisicoseras de la última ornada que dedica el vate de *El Adelanto* al que sea nombrado presidente de nuestro Ayuntamiento:

«Y si le falta á usia al respeto y expresa sus palabras con dureza rómpace algún CRITERIO en la cabeza» á ese quisicosero que está en feto.

Provocar conflictos.

Hé aquí el título con que *La Iberia* encabeza uno de sus artículos.

Vamos al decir, uno de sus desahogos.

Y el conflicto consiste en que

.... «cuatro cantantes, dos músicos, algunos Sacerdotes y frailes y hasta un centenar de personas llevando velas encendidas, salmodiando el Rosario y cantando una salve, conmemoraron el suceso de la Virgen de la Almudena.»

Y lo que dice *La Iberia*.

«Es una de esas manifestaciones que, si pueden tolerarse en pueblos de escaso vecindario, no se deben consentir de ningún modo en Madrid, porque constituyen una provocación y originan conflictos.»

Claro. En Madrid no debe consentirse que los católicos canten públicamente las alabanzas de su Santísima Madre.

Porque esto constituye una provocación.

Y además origina conflictos.

Es decir, altera la bilis de ciertas gentes.

Muy calladas cuando se trata de manifestaciones anticatólicas.

¡Buena está *La Iberia*!

Al fin....

Si, señores, al fin *El Fomento* cumplió la palabra que había dado á sus lectores.

Y reseña en el número de ayer la velada de la Academia de Santo Tomás.

Pero que el colega no pudo publicar á tiempo por falta de espacio.

Y se comprende.

¡Dedica unas veinte columnas, digo líneas, para no decir nada!

Pues para esto no era preciso esperar tanto, *Fomentín*.

### CRÓNICA

#### Diputación provincial

Presidencia del señor Torroja. Diputados que asistieron señores Liaño, Orea (don Timoteo), Zúñiga, Cuesta, Alonso, Maldonado, Sánchez Mata, García Morales, Oliva, Guerreira, Orea (don Ramón) y Durán.

Dada lectura del acta de la sesión se aprobó por unanimidad.

A continuación se dió conocimiento de varios dictámenes de primera lectura de las Comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda que quedaron veinticuatro horas sobre la mesa.

Dióse lectura después de una proposición firmada por varios diputados pidiendo el nombramiento de un letrado para ejercitar la acción judicial correspondiente á fin de reclamar el legado hecho á la Corporación por el señor Crespo y Rascón.

Puesto á votación por la presidencia la conveniencia ó no de discutir en el acto la citada proposición, se acordó, por ocho votos contra cinco la discusión de ella.

Pide la palabra el señor Sánchez Mata para impugnarla y dice que no está conforme con que desde luego se proceda al nombramiento de un letrado que represente á la Diputación como en la proposición se dice, porque en su concepto merece este asunto más detenido estudio y á este propósito propone se nombren varios letrados del seno de la Corporación para que dictaminen respecto del particular.

El Sr. Zúñiga, contestando al señor Mata, dice que debe desconocer los antecedentes de este asunto porque ya en el año ochenta y siete los herederos del Sr. Crespo y Rascón entregaron á la Diputación cuantos datos de él tenían y se emitió dictamen por el Sr. Orea y otros letrados en aquella época.

El Sr. Sánchez Mata propone que el letrado que se nombre sea el señor Orea (D. Timoteo).

Toma la palabra el Sr. Orea para hacer notar que no puede aceptar dicho nombramiento, porque habiendo ya dictaminado en este asunto lleva ya prejuicio hecho de él y propone se nombre al Sr. Mata y á otros dos letrados cualquiera de la Corporación, exceptuando al Sr. Cuesta, por ser abogado de la caja Crespo Rascón.

El Sr. Sánchez Mata da gracias á la Corporación, por haber aceptado la modificación propuesta por él, y contestando al Sr. Orea (D. Timoteo), dice que no tiene inconveniente alguno en prestarse á dictaminar en este asunto.

El Sr. Cuesta se extraña que el señor Orea (D. Timoteo) haya hecho excepción de él y después de hacer notar que desde luego entiende que dicho señor no habrá llevado en esto ánimo alguno de ofenderlo, termina rogándole rectifique su opinión porque pudiera el público creer que por élsólo hecho de ser abogado de Beneficencia él postergaría los intereses de la Corporación á los de aquel instituto.

El Sr. Orea (D. Timoteo) declara que no ha tenido ánimo alguno de ofender al Sr. Cuesta y dice después que si hizo tal indicación fué porque el mencionado señor le dijo en el salón de conferencias que sentiría que le encargaran la representación de la Diputación por hallarse él incompatible en este asunto.

El Sr. Zúñiga se levanta para proponer como individuo de la comisión de Hacienda se apruebe la adición presentada por el Sr. Mata á la proposición.

El Sr. Mata pide se nombren dos letrados más que él para en caso de que su parecer no estuviera conforme con el del Sr. Orea, evitar el em-

se acepta la moción del Sr. Mata y una vez aceptada se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada nuevamente la sesión, se procede á votación de los tres letrados y recae ésta en los señores Mata, Guerreira y Oliva.

#### ORDEN DEL DIA.

Se aprueban varios dictámenes de Gobernación y de Hacienda, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

### NOTICIAS

Hasta hoy la suscripción nacional para remediar los daños de las inundaciones asciende á la suma de 2.780.059 pesetas 66 céntimos.

En Gante han celebrado hoy los zuavos pontificios solemnes exequias por el alma de las víctimas de la batalla de Mentana en defensa de Pio IX.

*La Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

*Gracia y Justicia*.—Decreto promoviendo á la dignidad de Deán de la Catedral de Segovia al Presbítero don Miguel López de Mendoza.

—Otro nombrando presidente de sección de la Audiencia de Madrid á don Tomás Gudal.

—Otro disponiendo que D. Antonio Elegido, abogado fiscal del Tribunal Supremo, continúe en comisión del servicio durante cuatro meses en la secretaría de este ministerio.

*Marina*.—Decretos referentes á personal.

Leemos en *El Correo de Cantabria*:

«Si en el *abintestato* de don Manuel Cañete se pueden recoger sus papeles y sus apuntes, será nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez Pelayo el que se encargue de coordinar los trabajos y de reunir los datos amontonados por el ilustre finado, para un libro que tenía en preparación.»

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del joven alumno Sr. Espinel, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores.

Apesar del mal estado de la tarde por la continua lluvia, fué numeroso el acompañamiento, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. Rector. Los compañeros de Facultad del fallecido escolar, han acordado que con el sobrante de lo recaudado para dedicarle la corona, se celebre una misa por su eterno descanso.

*Audiencia*.—Señalamiento para mañana. Vista en juicio de la causa de este juzgado seguida contra José Luis y otros por débito de hurto.

Ponente señor Sendino; fiscal señor Galindo; abogados defensores señores Alvarez y Zugarrondo y procuradores señores Durán y Morató.

Con objeto de anunciar una peregrinación á Ubeda, sitio de la muerte de San Juan de la Cruz, el ilustrísimo señor Obispo de Jaén ha publicado días pasados una magnífica carta pastoral.

Ha regresado á Zaragoza después de terminar la santa visita pastoral el ilustrísimo Obispo auxiliar señor Supervia.

Se han terminado las obras del Seminario de San Juan Bautista en Brooklyng (Estados Unidos), y monseñor Lanhglin ha bendecido su iglesia, en la que se conservará un busto de mármol del mismo Prelado.

Dice un diario de la corte que el P. Jorge Gargis, de la Compañía de Jesús, ha inventado recientemente un nuevo instrumento de astronomía llamado el fotocromógrafo.

El mencionado Padre es profesor de física y astronomía de la Universidad de Georgetown.

Domingo, que el tránsito por ella se ha hecho imposible con las actuales lluvias, merced al *desarreglo* que en aquel sitio se ha practicado últimamente por la brigada de empedrados.

Bueno sería que la comisión correspondiente de nuestro municipio viera el medio de arreglar la cosa en firme lo más pronto posible, porque urge.

La Cofradía del Rosario cuenta en los Estados Unidos más de 40.000 asociados; la del Dulcísimo Nombre de Jesús más de 5.000, y se han dado últimamente 27 ejercicios de Misión en los Estados de Ohio, Indiana, Misonri, Illinois, Iowa, Wisconsin, Minnesota, Arkansas y Colorado.

**Mercados.**—700 fanegas de trigo entraron ayer en los almacenes general de Castilla pagándose a los mismos precios de los días anteriores: 46 y 46'50 reales una.

La entrada de centenollegó a 1.100 fanegas tomadas a 33'50 reales.

En el canal se tomaron 200 de trigo a 46 y 46'50 las 94 libras.

El mercado de Arévalo ha estado poco animado, sosteniéndose los precios anteriores: 46'50 trigo; centeno de 30 a 31 y cebada de 28 a 30.

En Medina del Campo, a pesar de estar lluvioso el día, el último mercado no dejó de estar animado. La entrada de trigo en él ascendió a 600 fanegas que se pagaron a 46 y 46'25 reales las 94 libras. De centeno se tomaron 100 pagadas a 32'50 y 32'75.

Nos escriben de Zamora noticiándonos que la cosecha de vino en los pueblos inmediatos a la capital, ha sido este año abundantísima.

Los vinicultores de aquella comarca temen que si la exportación a Francia termina, el precio de los caldos descienda notablemente y así y todo escaseen las ventas.

La Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca publica el siguiente anuncio:

Todos los décimos premiados que hayan sido expedidos por las Administraciones subalternas de Hacienda de esta provincia, y no presentados al cobro antes del día 15 del actual, serán satisfechos a los tenedores de los mismos, de esta ciudad, en la Administración principal de Loterías número 1.º, establecida en los portales del Pan, núm. 9.

En París falleció el lunes último el bizarro general carlista D. Carlos Calderón

Descanse en paz.

Los republicanos de Valladolid celebraron el martes un *meeting* en el casino republicano de aquella capital.

El día 18 de los corrientes es esperado en esta ciudad el nuevo presidente de la Audiencia de lo criminal, quien tan pronto como llegue tomará posesión de su cargo.

También se cree que vendrá, dentro de pocos días, el nuevo Fiscal de la misma Audiencia.

Aseguran diarios de Galicia que el día 29 del actual llegará a la Coruña, con objeto de tomar el mando de aquel distrito militar, el Teniente General Sr. Pando.

El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago, ha acordado que los músicos de la capilla de la misma, vistan de rigurosa etiqueta en los días festivos.

Hemos oído decir que en la mañana de ayer se intentó cometer un robo en casa del Procurador Don Cipriano Alvarez Medina, y en ocasión de encontrarse éste en su despacho. Los gritos de la criada motivaron la huida del *tomador*, que según nos han informado iba pertrechado de llaves ganzuas.

Esta mañana se produjo un fuerte escándalo en la plaza de Santo Tomás

ciéndose los cónyuges un sin número de *caricias* sin que apareciera rastro alguno de agentes *ordenadores*.

La cosa no es nueva.

Ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de proveer en concurso dentro de breves días varias plazas de capellanes de los establecimientos penales, el Sr. Marqués de Trives.

En la secretaría de la Universidad se despacharon tres títulos de Bachiller, uno para el distrito de Avila a favor de D. Rafael Hernández y dos para el de Cáceres, a nombre de los señores D. Julio García y D. Felix Bragado.

La Compañía del Norte ha hecho proposiciones de arreglo a la viuda del maquinista Sr. Jaca, ofreciéndole, como indemnización por la muerte de éste, una pensión anual de 2.025 pesetas, de las cuales percibirá la mitad la viuda y la otra mitad sus hijos por partes iguales, imponiendo la condición de que con cargo a toda la pensión se suministren alimentos a la madre de Jaca, si los necesitara y la correspondiesen con arreglo a la ley.

Dicha pensión será incompatible con cualquiera otra indemnización que la Compañía se viese obligada a pagar a la familia del infortunado maquinista por el mismo accidente.

La viuda perderá su derecho a la pensión si contrajera matrimonio, y los hijos al tomar estado si fuesen hembras, y al llegar a la mayoría de edad, si el póstumo fuese varón.

Cada parte de pensión que se extinga en un partícipe, irá a acrecer la parte de los otros, de suerte que el último que tenga derecho a percibir una parte, lo tendrá a la pensión completa.

La viuda de Jaca no ha decidido todavía si aceptará estas condiciones.

Tres *hembras* de arranque dieron esta mañana un regular escándalo en la Ronda de Corpus *tomándose el pelo* con tal delicadeza, que el campo de batalla quedó totalmente sembrado de rizos y mechones después de retirarse las contendientes.

Por no ser menos que otras veces, los *guardias de paso ordenado* brillaron por su ausencia.

En cambio uno de los repartidores de *El Fomento* que se metió entre aquellas *ciudadanas* a oficiar de hombre bueno, salió con las orejas gachas y la cara hecha un mapa.

Está visto, señores, con solo oler a *Fomento* todo lo que se pierda lo encuentra uno.

Al indentificar el Juzgado la personalidad del desgraciado que ayer cogió el tren de Ciudad-Rodrigo, y de cuya muerte dábamos ya detalles en nuestro número último, resultó ser Domingo Sánchez, vecino de Zorita y maestro sustituto que fué del pueblo de Calzada de Béjar.

Al proceder al levantamiento del cadáver se le encontró en uno de los bolsillos del chaleco, treinta pesetas en plata, alguna calderilla y una cartera con varias notas.

Por la Inspección de vigilancia se ordenó ayer la recogida de una colección de coplas clandestinas y bastante escandalosas que por esas calles de Dios cantaba estos días un desgraciado.

Un aplauso a los inspectores por tan justa y oportuna medida.

Dícese que muy en breve verá la luz en esta capital un nuevo periódico titulado *El Reformista*.

Ni respondemos de la verdad de la versión ni conocemos la paternidad del feto.

De todos modos sea bienvenido.

En el kilómetro 52 descarriló ayer el tren mixto número 4 que sale de esta capital para Medina.

Afortunadamente no hubo desgracia alguna que lamentar.

Varios individuos en regular pre-

fuerte escándalo en uno de los establecimientos de bebidas de la plaza de la Verdura.

Pásmense ustedes; aquí si aparecieron los guardias de antaño.

## VARIEDADES

ASÍ ES LA CARIDAD

(Continuación)

Cuando a la mañana siguiente se acercaba Sor Juana a la cabecera del enfermo, observó con gran contento que aquel semblante había cambiado, presentando un aspecto completamente distinto. Tan conmovido se hallaba que le era imposible hablar.

¿Que os pasa? le preguntó la sierva.

—Nada, nada... dadme ese medicamento y sentaos que voy a contaros mi historia.

—Muy mal sabe; sobremanera sabroso será el que me habéis de facilitar muy pronto para mi alma.

La religiosa elevó sus ojos al cielo y dió gracias a Dios.

—Escuchadme.

Yo recibí cristiana educación de mi madre, a la que para siempre he perdido, y supe en mi juventud lo hermoso que es el vivir bien y poseer creencias religiosas.

Siempre llevaba conmigo un escapulario de la Virgen del Rosario que en mal hora separé de mi pecho para recibir una ridícula investidura.

Cuando murió mi padre tuve necesidad de vivir en la corte y ¡oh loco desvario! mi vida fué desenfadada: para mí no quedó vicio ni maldad que no me subyugase.

Mi corazón se había corrompido y pronto se obscureció en mi alma la fe: no volví a entrar en la iglesia y hace ya veinte años que no me confieso.

Cada día odiaba más las cosas de religión, merced a la ignorancia que de ellas tenía, y para completar mi funesta perdición, ¡qué insensato! vendí mi alma atándola con un juramento diabólico; entré en la secta masónica y en ella he estado hasta... esta noche pasada, hasta que vuestra delicada plegaria abrió mis ojos a la luz y conmovió suavemente mi corazón.

No puedo olvidar aquellas escenas de mi *iniciación*; las recuerdo con terror, y jamás olvidaré tampoco un episodio terrible de mi vida que os describiré, aunque hablo ya con fatiga y gran trabajo.

—Descansad un poco, le dijo la sierva, que no dejaba de dar gracias a Dios por el señalado beneficio que le otorgaba.

—No, no descanso, tengo que cumplir un deber de mi conciencia.

Pues bien: salíamos una noche de una casa de juego varios *hermanos*, compañeros todos en el vivir mal, y sigilosamente atravesamos algunas calles hasta encontrarnos en las afueras de la ciudad. Las bajezas y miserias que se cruzan en el juego borran por completo todo sentimiento

temor de Dios se cometen a sangre fría los más atroces delitos.

Yo no sé lo que allí pasó; no puedo explicármelo. A lo lejos divisamos un grupo que se dirigía hacia donde nosotros estábamos; y se iba a cumplirse un mandato de la logia. Frente a mí recuerdo haber visto la noble figura del marqués de V....

(Al oír este nombre Sor Juana se sobrecogió y no pudo contener su emoción dejando escapar de sus labios un suspiro).

(Continuará)

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12

Según telegrama del comandante general de la Escuadra de Instrucción, se ha ido a pique en aguas de Villagarcía el primer bote de vapor del Pelayo. Desde a bordo de este buque se oyeron los gritos, se envió auxilio y llegó a tiempo de salvar a dos marineros, pero han desaparecido el maquinista, dos fogoneros, un cabo de mar y un marinero. El cadáver de este último ha sido hallado.

Madrid 12

Ayer celebraron consejo los Ministros de Francia bajo la presidencia de Mr. Carnot. Se ocuparon en cuestiones parlamentarias, acordando admitir una interpelación anunciada por las oposiciones sobre política general y cuestiones económicas y hacer francas declaraciones en ambos sentidos. Mr. Ribó leyó telegramas de Milán con el texto íntegro del discurso de Rudini en cuanto dijo respecto a la situación de Europa y la política del Vaticano.

Madrid 12

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Carlos Calderón, madrileño que era muy querido en la alta sociedad española. Han asistido a la ceremonia religiosa todos los empleados de la Embajada y consulado y la mayor parte de la colonia española residente en París.

Madrid 12

Las huelgas de los mineros en Francia, pueden darse por terminadas. Únicamente en Marlés es donde la mayor parte de los operarios se han negado a bajar a los pozos.

En los Estados Unidos continúa la división entre los operarios tratando de imponerse los huelguistas a los que se presentan a buscar trabajo en las minas.

Madrid 12

En el Circo de Castelinase de Nápoles ha ocurrido una horrible catástrofe. Durante una corrida de búfalos se hundió anteayer una de las galerías con gran estrépito, produciendo el ruido y los ayes y lamentos que le siguieron espanto y confusión entre los espectadores. Gracias a la prontitud con que se acudió al auxilio de las víctimas y al gran número de brazos que se presentaron a trabajar fueron separados los escombros en poco tiempo extrayéndose de entre ellos a más de cincuenta heridos, entre los cuales hay unos veinte de gravedad. Ayer han continuado los trabajos de extracción de escombros porque se temía que hubiera debajo algunas otras víctimas, pero no se ha encontrado ninguna.

Madrid 12

«La Gaceta» oficial publica hoy un parte oficial de la Facultad de Medicina diciendo que la Infanta Duquesa viuda de Montpensier se encuentra aliviada del catarro bronquial que la retiene en cama.

También publica varios decretos de nombramientos de personal de Marina que son los primeros firmados por el señor Cánovas como Ministro interino del ramo.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 71,10.—A fin de mes 71,35.—Exterior, 73,10.—Amortizable, 00,00.—Cubas, 103,35.—Banco de España, 370.—Tabacos, 00.—BARCELONA.—No se han recibido los partes a causa de las lluvias.—PARIS.—Tampoco se han recibido por la misma causa.

## ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS** del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían a su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

## COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

### DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido ex profeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

#### ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

## LIBRERÍA

DE

### MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Libros de texto para todas las Facultades, Institutos, Seminarios y Escuelas Normales.

## VENTA DE MADERAS

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanosita en término de Tejares colindante con el arroyo del Zurguén.

Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

# EL CRITERIO

## DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 id.—Ultramar y extranjero, 30 id.—Número atrasado, 0'25 id.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.—En primera plana, 30 céntimos linea.—En tercera id., 20 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON FRANCISCO BORREGO MUÑOZ

que falleció el 13 de Noviembre de 1890

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Teresa Alonso Gómez, suplica a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en San Julian los días 13 y 14, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

S. E. I. el Obispo de la diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a aquellos de sus diocesanos que aplicaren una comunión u oyeren una misa en favor del alma del finado, pidiendo al propio tiempo por las necesidades de nuestra Santa Madre 'a Iglesia.

## COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4

DIRECTOR

### D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

ES MUY IMPORTANTE PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

## LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE D. LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS

Toro, núm. 2, principal, Salamanca

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA

DE

## JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, a precios económicos.

## NUEVA CASA DE VACAS

a cargo de Tomás Carral, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior a 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve a domicilio.

## PEQUEÑECES.....

(CUARTA EDICIÓN)

Acaba de recibirse en la librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.